

Legislación Nacional

Decreto 374/2005 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION PODER EJECUTIVO NACIONAL Dase por designado Director Titular en representación de las acciones Clase "B" propiedad del Estado Nacional en Central Térmica Güemes S.A.Bs.As., 26/4/2005 VISTO el Expediente N° S01:0235155/2004 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, los Decretos Nros.23 de fecha 23 de diciembre de 2001, 85 de fecha 11 de enero de 2002 y 491 de fecha 12 de marzo de 2002, las Resoluciones Nros.547 de fecha 20 de agosto de 2004 y 748 de fecha 18 de noviembre de 2004 ambas del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, y CONSIDERANDO:Que con fecha 26 de agosto de 2004 presentó su renuncia al cargo de Director Titular el Contador D.Claudio Fabián VILLAGRA (M.I.N° 16.936.972) en la sociedad CENTRAL TERMICA GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA, siendo aceptada por el Directorio en esa misma fecha.Que la sociedad CENTRAL TERMICA GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2004 y que pasara en cuarto intermedio hasta el día 26 de noviembre de 2004, a fin de considerar entre otros puntos del Orden del Día la designación de un Director Titular en reemplazo del renunciante representante de las acciones Clase "B".Que por Resolución N° 748 de fecha 18 de noviembre de 2004 del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION se instruyó para la designación del Doctor D.Normando Miguel ALVAREZ GARCIA (M.I.N° 10.616.437) como Director Titular en reemplazo del director renunciante, ad referendum del PODER EJECUTIVO NACIONAL en representación de las acciones Clase "B" pertenecientes al ESTADO NACIONAL.Que a fin de asegurar el normal desenvolvimiento operativo de la citada Sociedad, en la Asamblea referida se procedió a designar a la persona que se desempeñaría en el cargo mencionado.Que de acuerdo con lo establecido por el Decreto N° 491 de fecha 12 de marzo de 2002, toda designación que se efectúe en los términos del Artículo 2° del Decreto N° 23 de fecha 23 de diciembre de 2001 será realizada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL.Que la persona cuya designación se propone reúne los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para cubrir el cargo de que se trata.Que se ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Circular N° 4 de fecha 15 de marzo de 2002 de la SECRETARIA LEGAL Y TECNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION para las medidas que se dicten en el marco del Decreto N° 491/02, así como también los recaudos previstos en el Decreto N° 85 de fecha 11 de enero de 2002.Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION ha tomado la intervención que le compete.Que el presente decreto se dicta de conformidad con las facultades conferidas por el Artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL y el Decreto N° 491/02.Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:ARTICULO 1° — Dase por designado a partir del 26 de noviembre de 2004 al Doctor D.Normando Miguel ALVAREZ GARCIA (M.I.N° 10.616.437) como Director Titular en representación de las acciones Clase "B" propiedad del ESTADO NACIONAL en la Sociedad CENTRAL TERMICA GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA.ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.— Roberto Lavagna.